LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-026/2019 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA ALUMNOS Y PERSONAL DE APOYO, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO "GENERAL MARIANO ESCOBEDO".

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:45 horas del día 09 de julio del 2019, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaria de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV, VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. QUERUBE GARCÍA HERNÁNDEZ, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-026/2019 relativo a la adquisición de uniformes para alumnos y personal de apoyo, solicitado por el Organismo Público Descentralizado, Colegio de Bachilleres Militarizado "General Mariano Escobedo".

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica y económica presentada por el participante, además tomando en cuenta el dictamen técnico suscrito por el Gral. Brig. D.E.M. Ret. Jose Manuel Zozaya Gallegos Director General del Colegio de Bachilleres Militarizado "General Mariano Escobedo":

Zuazua No. 655 Sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64000, Edificio Biblioteca Central, Piso 4
www.nl.gob.mx (81) 2020-1622 y (81) 2020-1606

En cuanto a la propuesta presentada por el licitante denominado **EXPOPRINT, S.A. DE C.V., se deseche su propuesta,** tomando en cuenta el punto 9 y 9.1 de las bases de la presente licitación, el cual a la letra dice: "***9. DERECHOS DE LA UNIDAD CONVOCANTE. 9.1 COMPROBACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD CONVOCANTE. LA UNIDAD CONVOCANTE*** *se reserva el derecho de verificar toda la información proporcionada por los licitantes en cualquier momento de la Licitación o posterior a ella y para el caso de que la misma no cumpla con la Ley o lo establecido dentro de la presente Convocatoria que contiene las Bases se procederá a rechazar la propuesta o propuestas, toda vez que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos solicitados, faculta de pleno derecho a* ***LA UNIDAD CONVOCANTE*** *a desechar cualquier propuesta.*" Lo anterior toda vez que en el inciso u) del Punto 7.1 de las bases se solicitó: "***u)*** *Carta bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el licitante o su representante legal, en donde manifiesten que en caso de ser el licitante ganador, se comprometen a acudir al domicilio de cada uno de los planteles a tomar tallas y medidas correspondientes de los alumnos para los uniformes*" y el proveedor no presentó dicha carta. Por lo anterior, **se descalifique al participante,** tomando en cuenta lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo establecido en el **punto 21**, incisos **k), l), s) y u)** de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, los cuales a la letra dicen: "***21. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE*** *estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa:* ***k)*** *Cuando la documentación presentada por el licitante esté incompleta, es decir, que si faltara CUALQUIER documento o requisito de los señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta o Juntas de Aclaraciones,* ***l)*** *Que propongan alternativas que modifiquen las condiciones establecidas en esta Convocatoria que contiene las bases de la Licitación, así como la Ficha Técnica y conforme a las cuales se desarrolla la licitación;* ***s)*** *Si del Análisis Técnico realizado por* ***LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE,*** *resulta que algún participante no cumple con los requisitos técnicos solicitados en la Ficha Técnica;* ***u)*** *Cualquier incumplimiento a la presente Convocatoria que contiene las Bases de Licitación.*"

En este acto se hace constar que en virtud de que la única propuesta técnica y económica susceptible de analizarse, no cumple con los requisitos solicitados, **SE DECLARA DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN**, lo anterior con fundamento en lo establecido en el punto 26. inciso g) de las Bases de la presente Licitación que a la letra dice: "***26. LICITACION DESIERTA.*** *La presente licitación será declarada desierta*

Zuazua No. 655 Sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64000, Edificio Biblioteca Central, Piso 4
www.nl.gob.mx (81) 2020-1622 y (81) 2020-1606

por las siguientes razones: ***g)*** Cuando ninguna de las Propuestas presentadas por los participantes cumplan con los requisitos establecidos en las Bases y Ficha Técnica, o que sus precios no sean aceptables, previo estudio de mercado realizado por el Gobierno del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

C.P. QUERUBE GARCÍA HERNÁNDEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE

POR EL COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO "GRAL. MARIANO ESCOBEDO".

C.P. CLAUDIA ALVARADO RODRIGUEZ

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE

POR EL COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO "GRAL. MARIANO ESCOBEDO".

C.P. JUAN CARLOS JACOBO CERVANTES

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-026/2019 relativo a la adquisición de uniformes para alumnos y personal de apoyo, solicitado por el Organismo Público Descentralizado, Colegio de Bachilleres Militarizado "General Mariano Escobedo".

Zuazua No. 655 Sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64000, Edificio Biblioteca Central, Piso 4
www.nl.gob.mx (81) 2020-1622 y (81) 2020-1606

Ser los mejores, no basta...
los Guerreros sí podemos
y vamos por más.

Adquisiciones Concursos
Servicios Administración
Operaciones Cont Interna
Jurídico _____

ESTO ES
Una buena cosecha

Gobierno del Estado de Nuevo León
Secretaría de Administración
Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales
05 JUL 2019
RECIBIDO

Monterrey, Nuevo León, a 5 de julio de 2019.

OFICIO: CBM/DG/DAD/414/2019
ASUNTO: SE REMITE DICTAMEN TÉCNICO.

LIC. JUAN ENRIQUE VILLAREAL SALAZAR.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
PRESENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DEL CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA No. DGASG-DC-026/2019, ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA ALUMNOS Y PERSONAL DE APOYO, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO "GENERAL MARIANO ESCOBEDO".

Por este conducto y una vez analizando el contenido de la documentación que integran el expediente presentado en la Licitación Pública de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

CONCURSANTE.	ANÁLISIS TÉCNICO.
CASA JAIME DE SAN NICOLÁS, S.A.	**No Cumplió** al ser DESCALIFICADO por no asistir a la PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
C. ROSA LILA GONZÁLEZ GARZA.	**No Cumplió** al ser DESCALIFICADO por no asistir a la PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
MANUFACTURERA TEXTIL HER MAR, S.A. DE C.V.	**No Cumplió** al ser DESCALIFICADO por NO PRESENTAR SU PROPUESTA.
EXPOPRINT, S.A. DE C.V.	**No Cumplió** al NO PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA. Debido a que no se tuvo a la vista y no se localizó en el expediente la documentación siguiente: - Carta bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el licitante o su representante legal, en donde manifiesten que, en caso de ser el licitante ganador, se comprometen a acudir al domicilio de cada uno de los planteles a tomar tallas y medidas correspondientes de los alumnos para los uniformes.

Sin otro particular por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

GRAL. BGDA. D.E.M. RET. JOSÉ MANUEL ZOZAYA GALLEGOS.

DIRECTOR GENERAL.
COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO "GENERAL MARIANO ESCOBEDO".

DIRECCIÓN GENERAL